

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRANSCOMLOJA HOMERO CUENCA CIA. LTDA.**

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, siendo las 10h30 del día 30 de marzo de 2017, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Cuxibamba y Tulcán se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía con la presencia de los siguientes socios: Adolfo Homero Cuenca, Rubén Antonio Cuenca Chamba y María Isabel Cuenca Chamba. Preside la sesión el señor Adolfo Homero Cuenca, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. Juan Vicente Córdova Villavicencio, en su calidad de Gerente General de la compañía. La presidencia pide a secretaría que conste el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del ciento por ciento del capital social, expresa que los socios deciden constituirse en junta general ordinaria de socios, al amparo de los Art. 119 y 234 de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión, y propone que el siguiente sea el orden del día:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
3. Presentación y aprobación del Informe de Gerencia.
4. Aprobación de la reforma de Políticas Contables de la compañía.
5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable 2016.
6. Clausura.

El Sr. Presidente inicia la sesión y declara la junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, luego de exponer sus inquietudes y dudas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

Se entrega a los socios fotocopias de los Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en los Estados Financieros los cuales estuvieron a su disposición desde el 01 de marzo de 2017.

Los responsables internos del proceso son el Ing. Juan Vicente Córdova Villavicencio en su calidad de Gerente General, y la Lic. Paola del Carmen Cuenca Ramírez como Contadora General de "TRANSCOMLOJA HOMERO CUENCA CIA. LTDA.".

Luego de la debida revisión de los estados financieros del año 2016, se señala que la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico ha sido de USD 72,019.75 (Setenta y dos mil Diez y Nueve dólares de los Estados Unidos de América 75/100) siendo una cifra satisfactoria tomando en cuenta la situación económica del país. De tal manera que los mismos quedan aprobados por unanimidad.

3. Presentación y Aprobación de Informe de Gerencia 2016.

Luego de la intervención del Gerente, el cual nos expone claramente su informe, la junta resuelve la aprobación unánime de dicho informe presentado por parte de Gerencia General.

4. Aprobación de la reforma de Políticas Contables de la compañía.

Con la debida explicación contable por parte de la contadora de la compañía, la junta decide aprobar la reforma de las políticas contables para el mejor desempeño organizacional de la misma.

5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable 2016.

Con el propósito de no restar liquidez a la compañía, los socios de forma unánime deciden no repartir utilidades (dividendos) correspondiente al periodo 2016.

6. Clausura.

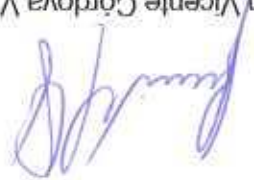
Por no existir más punto que tratar, el presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad, para lo cual suscriben en unidad de acto.

Se da por terminada la sesión siendo las 12H30.


Sr. Adolfo Homero Cuenca
PRESIDENTE / SOCIO


Ing. Maria Isabel Cuenca Chamba
SOCIA


Ing. Ruben Antonio Cuenca Chamba
SOCIO


Ing. Juan Vicente Cordova V.
SECRETARIO / GERENTE